



CONVOCATORIA

Primer Seminario Internacional de Maestrandos en Derecho on line

La Universidad Nacional Autónoma de México a través de su Facultad de Derecho y su División de Estudios de Posgrado, mediante el Programa de maestrías:

CONVOCAN

A la comunidad de maestrandos nacional e internacional al Primer Seminario Internacional de Maestrandos en Derecho, a celebrarse de manera virtual los días **26 y 27 de mayo de 2021**, en cumplimiento de su objetivo común de difundir el conocimiento y la cultura jurídica en el foro del posgrado y comunidad en general.

BASES

1. El Seminario convoca a estudiantes de maestría de cualquier universidad nacional o internacional a presentar trabajos de investigación jurídica.
2. El seminario pretende ser un espacio de diálogo crítico y constructivo en temas jurídicos, así como contar con el propósito de crear redes de posgrado sólidas y fortalecer la comunidad académica, universitaria y elevar la calidad de la investigación, así como contribuir a la difusión de temas jurídicos.
3. Durante el Seminario las y los asistentes podrán participar en jornadas de diálogo a través de una presentación de comunicación oral de 20 minutos.
4. Las y los interesados en participar en el Seminario deberán enviar un resumen de su trabajo al correo sec-academica@derecho.unam.mx con copia a camieventos@derecho.unam.mx a partir de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar el día 10 de mayo de 2021 a las 16:30 hrs. (hora de la Ciudad de México), el asunto del correo deberá indicar el título "Primer seminario internacional de maestrandos en Derecho", más el nombre del trabajo remitido. Además, en el cuerpo del correo se deberá incluir la siguiente información:
 - Título del trabajo
 - Nombre completo de la autora o del autor
 - Semestre o año que cursa
 - Línea de investigación a la que corresponde el resumen del trabajo
 - Correo electrónico para registro
 - Universidad y país de procedenciaSe aceptan trabajos y en su caso exposiciones en idioma español e inglés.
5. El resumen no deberá exceder de dos cuartillas con las siguientes características: letra Arial, tamaño 12 puntos, interlineado de 1.5 puntos; debiendo contener los objetivos y conclusiones preliminares.
6. Se informará a más tardar el día 14 del mes de mayo los trabajos aceptados para ser expuestos como comunicación oral en el Seminario, a través del correo electrónico. Dicha selección la realizará un comité académico y su fallo es inapelable.
7. Quienes resulten seleccionadas y seleccionados para presentar la comunicación oral, deberán enviar la versión completa de su trabajo cuyos requisitos son:



extensión mínima de 5 cuartillas y extensión máxima de 10 cuartillas, en letra Arial, tamaño 12 puntos, interlineado de 1.5 puntos y contendrá las siguientes partes a) Introducción, b) Objetivos, c) Desarrollo, d) Conclusiones, y e) Bibliografía.

8. En caso de ser seleccionada o seleccionado, deberán remitir las ponencias a partir del día 18 de mayo y a más tardar el día 20 de mayo a las 16:30 horas (hora de la Ciudad de México).
9. La inscripción al Seminario, como asistente quedará registrada con los datos proporcionados en el formulario de inscripción. Se ruega tener sumo cuidado en llenar correctamente su nombre.
10. Se emitirá constancia de participación en el Seminario en calidad de ponente, y en calidad de asistente siempre y cuando se cumpla con el 85% de asistencia.

Para cualquier duda relativa al Seminario pueden comunicarse por medio del correo: camieventos@derecho.unam.mx